



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE LA UNION
2010**

**CDVC-CAFP No 100
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE LA UNION
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada SANDRA MILENA ROBALLO GRISALES

Auditor URIEL MONTOYA GARCIA



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8



1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto municipal de deporte y recreación de La Unión en la vigencia fiscal 2008 presento en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$173.468.508.
- Recursos a incorporar para la vigencia del 2009 por \$25.560.199. se visualiza en el presupuesto de Ingresos la Incorporación de los recursos del balance por \$25.560.199 en el código 1403.
- En tesorería se encontraron los recursos de la vigencia.
- Las fuentes de apalancamiento de las cuentas por pagar y reservas de apropiación al finalizar la vigencia presentaron el siguiente resultado:
 - ✓ Recursos Propios \$5.985.983. Superávit.
 - ✓ Otras Destinaciones específicas \$19.574.246 Superávit.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

SANDRA MILENA ROBALLO GRISALES

Directora

Instituto Municipal de Deporte y Recreación de La Unión "Inderlu"

Carrera 18 N° 16 - 66

La Unión - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2011, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de La Unión "Inderlu", a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal. Se revisaron las reservas de caja y apropiación constituidas. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la administración los controvertió generando el resultado que mas adelante se presenta.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumplen con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal positivo.

En tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramientos toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuada en la visita de validación.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca (E)



3. RESULTADO DE LA AUDITORIA

LINEA FINANCIERA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
264.035.366	25.560.199	289.595.565	276.131.044	1.847.992			277.979.036	11.616.529

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal positivo de \$11.616.529. Con relación a la vigencia anterior disminuyo el superávit fiscal al pasar de \$173.468.508 al relacionado anteriormente.

- **Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
13.464.521	13.465.254	0	733

Al total de ingresos ejecutados por la entidad en el 2009 (Recaudos en efectivo mas recursos del balance), se le restan los pagos efectuados en la vigencia, generando un disponible de \$27.292.314, que se compara con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, determinándose que en tesorería se encuentran en su totalidad los recursos de la vigencia, inclusive contando con excedente de \$733, que se deberán identificar e incorporar al presupuesto de la vigencia 2011, se deja como hallazgo administrativo para su seguimiento.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

INSTITUTO DE VIVIENDA LA UNION "INVIUNION"	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	1.847.992	0	0	0	0	0	1.847.992
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 2	10.493.193	0	0	0	2.972.061	0	13.465.254
Superavit o Deficit	8.645.201	0	0	0	2.972.061	0	11.617.262

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determino la existencia de excedentes de recursos en Recursos Propios por \$8.645.201 y Otras Destinaciones Especificas por \$2.972.061 generando un superávit global por \$11.617.262, que se ordenó incorporar al presupuesto de la vigencia 2011 mediante Resolución No.001 de 01 de Enero de 2011, se deja como hallazgo administrativo mientras la entidad aporta la ejecución presupuestal que permita constatar su recaudo sin flujo de efectivo en la ejecución.

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, se visualiza en el presupuesto de Ingresos la Incorporación de los recursos del balance por \$25.560.199 en el código 1403, igualmente aparecen los mismos ejecutados.